



ACTA CE-PROCDSAM-SO/001/2026
ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2026
DEL COMITÉ DE ÉTICA DE PROMOTORA PARA LA CONSERVACIÓN Y
DESARROLLO SUSTENTABLE DEL ESTADO DE CAMPECHE (PROCDSAM)

En la Ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, siendo las 11:00 horas del día 14 de abril de 2026, se encuentran reunidos en las instalaciones que ocupa la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche, ubicada en Av. Lázaro Cárdenas S/N, entre Av. Luis Donaldo Colosio y Calle Perú, Colonia Flor de Limón, C.P. 24069, de esta ciudad de San Francisco de Campeche, Campeche, los integrantes del Comité de Ética, contando con la presencia de nuestra invitada de honor la L.A.E.T. Mariana Baeza Hernández, Directora General de la PROCDSAM a efecto de celebrar la Primera Sesión Ordinaria 2026, por lo que se procede a desahogar la sesión:

DESAHOGO DE LOS ASUNTOS EN LA SESIÓN

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.

La Lic. Lucyney A. Rodríguez Bojórquez, en su calidad de Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética, procede al pase de lista de asistencia de los presentes, con la finalidad de verificar que se encuentran presentes, cuando menos, la mitad de los integrantes del Comité de Ética, para que se proceda a llevar a cabo esta Primera Sesión Ordinaria:

LISTA DE ASISTENCIA			
	Nombre del Servidor Público	Cargo en el Comité de Ética	Asiste
1	Lic. Luis Manuel Moreno Ortega	Presidente	Si
2	C.P. David Garay Aguilar	Suplente	Si
3	Lic. Lucyney A. Rodríguez Bojórquez	Secretaria Ejecutiva	Si
4	Lic. Fátima de los A. Cárdenas Martínez	Suplente de la Secretaria Ejecutiva	Si
5	C.P. Hypatia Ek Moo	Secretaria Técnica	Si
6	L.A.F. Karime Del S. Cantún Mijangos	Suplente de la Secretaria Técnica	Si
7	Lic. Luis Eduardo Balan Pacheco	Primer miembro titular electo	Si
8	Biol. Misael A. Sosa Ávila	Suplente del Primer miembro	Si
9	Biol. Gladys Nohemy Borges Souza	Segundo miembro titular electo	Si
10	Tec. Narciso David Sansores Herrera	Suplente del Segundo miembro	Si
11	MVZ Juan Enrique Gómez Vázquez	Tercer miembro titular electo	Si
12	C. Ricardo Vega Hernández	Suplente del Tercer miembro	Si
13	Lic. Fátima de los A. Cárdenas Martínez	Persona Consejera	Si
14	C.P. Lyz Elba González Calvario	Suplente de la Persona Consejera	Si
15	Mtro. Gustavo A. Escalante Negron	Titular del Órgano Interno de Control	Si

Una vez verificada la asistencia de la totalidad de los integrantes del Comité de Ética, se declara que existe quórum legal, de conformidad con lo previsto en el artículo 34 de los Lineamientos Generales para la Integración, Organización y Funcionamiento de los Comités de Ética.



2. Lectura del orden del día.

Se da lectura al orden del día de la Primera Sesión Ordinaria, con los asuntos a tratar, de acuerdo al Tablero de Control 2026.

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura del orden del día.
3. Presentación y Aprobación del Primer Informe Trimestral de Actividades 2026.
4. Presentación y Aprobación del Primer Informe Trimestral de Denuncias 2026.
5. Posicionamiento de NO tolerancia a los actos de corrupción.
6. Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y al Acoso Sexual.
7. Formato de Primer Contacto para la presentación de denuncias en casos de Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.
8. Clausura de la sesión.

Los integrantes del Comité de Ética aprueban por unanimidad el orden del día.

3. Presentación y aprobación del Primer Informe Trimestral de actividades 2026.

Se presenta el Primer Informe trimestral de actividades, con las acciones realizadas de acuerdo al PAT 2026, por lo que el presidente/secretaria manifiesta que el informe comprende un total de 20 actividades realizadas durante el período del 2 de enero al 31 de marzo de 2026, y procede a leerlo.

Los integrantes del comité de ética verifican que las actividades realizadas son las correctas, que el documento tiene congruencia y lo aprueban por unanimidad constatando con sus firmas.

4. Presentación y aprobación del Primer Informe Trimestral de Denuncias 2026.

Se realiza la presentación del Primer Informe trimestral de denuncias, el cual menciona que no se recibieron denuncias durante el trimestre que comprende del 2 de enero al 31 de marzo del 2026, por lo que los integrantes aprueban por unanimidad el informe y lo rubrican para ser firmado por el presidente del comité.

5. Posicionamiento de NO tolerancia a los Actos de corrupción.

Con fundamento en la el artículo 28, fracción IV, del Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche, que a la letra dice "Emitir un posicionamiento suscrito por la persona titular del Organismo Centralizado o Entidad Paraestatal de la Administración Pública del Estado de Campeche, relacionado con la no tolerancia a los actos de corrupción, el cual será difundido proactivamente"

La Directora General de la PROCDSAM, L.A.E.T. Mariana Baeza Hernández, emite el Posicionamiento de No Tolerancia a los Actos de Corrupción.

Handwritten signatures and initials in blue ink, including a large signature at the bottom right and several smaller ones above it.



6. Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y al Acoso Sexual.

Con fundamento en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Campeche, la Ley General de Responsabilidades Administrativas, la Ley para la Igualdad entre Mujeres y Hombres del Estado de Campeche, la Ley para Prevenir, Combatir y Sancionar toda forma de Discriminación en el Estado de Campeche, la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de Campeche; así como conforme a las disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Campeche, el Código de Ética de la Administración Pública del Estado de Campeche vigente, y en cumplimiento a lo señalado en el numeral 11, fracción IV, del Protocolo para la Prevención, Atención y Sanción del Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual de la Administración Pública del Estado de Campeche, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 16 de diciembre de 2022, y al Tablero de Control para la evaluación anual de los Comités de Ética 2026, la Directora General de la PROCDSAM, L.A.E.T. Mariana Baeza Hernández, emite el Pronunciamiento de Cero Tolerancia al Hostigamiento Sexual y Acoso Sexual.

7. Presentación del formato del Primer Contacto para la Presentación de Denuncias en casos de Hostigamiento y Acoso Sexual.

Se presenta el documento de formato de Primer Contacto para la presentación de denuncias en casos de Hostigamiento sexual y acoso sexual, el cual seguirá utilizándose en caso de recibir una denuncia al respecto.

8. Clausura de la sesión.

Finalmente, la Secretaria Ejecutiva de este Comité informa que se han agotado los temas establecidos en el orden del día, por lo que procede a dar por clausurada la sesión, a cargo del Presidente del Comité de Ética:

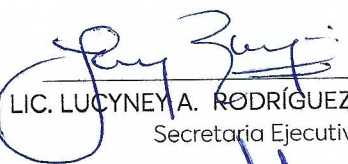
Siendo las 11:30 horas del día, se da por concluida la Primera Sesión Ordinaria 2026, en la cual se reunieron las personas servidoras públicas e integrantes del Comité de Ética, que suscriben el presente documento.

Habiéndose leído el contenido de este instrumento, los integrantes del Comité de Ética de la Promotora para la Conservación y Desarrollo Sustentable del Estado de Campeche firman la presente acta, con la finalidad de dotarla de plena validez y existencia, celebrada el 14 de abril de 2026

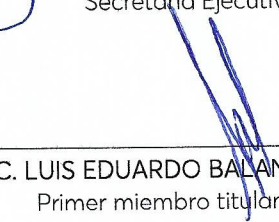
TITULARES

LIC. LUIS MANUEL MORENO ORTEGA
Presidente del Comité de Ética

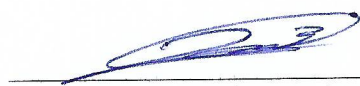



LIC. LUCYNE A. RODRÍGUEZ BOJÓRQUEZ
Secretaría Ejecutiva


C.P. HYPATIA EK MOO
Secretaría Técnica


LIC. LUIS EDUARDO BALÁN PACHECO
Primer miembro titular electo

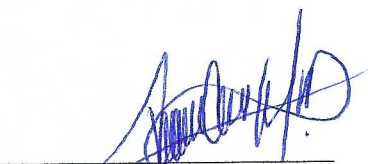

BIOL. GLADYS NOHEMY BORGES SOUZA
Segundo miembro titular electo


MVZ JUAN ENRIQUE GÓMEZ VÁZQUEZ
Tercer miembro titular electo


MTRO. GUSTAVO A. ESCALANTE NEGRON
Encargado del Despacho del Órgano Interno de
Control de la PROCDSAM

SUPLENTES:


C.P. DAVID GARAY AGUILAR
Suplente del Presidente del Comité de Ética


LIC. FATIMA DE LOS A. CÁRDENAS MARTÍNEZ
Persona Consejera y Suplente de la Secretaría
Ejecutiva


LA.F. KARIME DEL S. CANTUN MIJANGOS
Suplente de la Secretaría Técnica

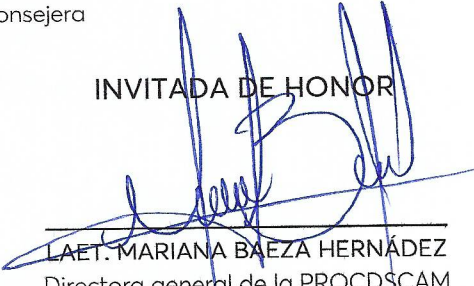

BIOL. MISAEL A. SOSA ÁVILA
Suplente del Primer miembro titular electo


TEC. NARCISO DAVID SANORES HERRERA
Suplente del Segundo miembro titular electo


C. RICARDO VEGA HERNÁNDEZ
Suplente del Tercer miembro titular electo


C.P. LYZ ELBA GONZÁLEZ CALVARIO
Suplente Persona Consejera

INVITADA DE HONOR


LAET. MARIANA BAEZA HERNÁNDEZ
Directora general de la PROCDSAM